

ACTA NÚMERO CUATRO.

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día diecinueve de abril de Dos mil dieciocho. Reunidos en las oficinas de PROESA: Sigfrido Reyes, como Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, en su calidad de Director Propietario; Luz Estrella Rodríguez, Ministra de Economía, en su calidad de Directora Propietaria; Emilio Martín Ventura Díaz, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su calidad de Director Suplente; Alejandro Arturo Solano, Representante del Sector Privado (ASI), en su calidad de Director Propietario; Rigoberto Monge, Representante del Sector Privado (ASI), en su calidad de Director Propietario. Presente en esta Sesión Ordinaria, pero sin voto: Carmen Estela Pérez, en su calidad de Directora Suplente, en representación del Sector Privado (ASI). Todos del Consejo Directivo de PROESA, reunidos con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03/2018**, en la que se desarrollará la agenda que contiene los siguientes puntos:

AGENDA:

- 1- Nombramiento de la Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria.
- 2- Verificación de Quórum.
- 3- *Proyecto ASI PROESA- Dirección de Exportaciones.*
- 4- *Informe mensual de exportaciones a febrero 2018 – Gerencia de Inteligencia de Mercados*
- 5- *Convenio PROESA – MOP con el objeto de contar con personal especializado para los proyectos que el Ministerio ha solicitado se evalúen por la Dirección de Asocios Público Privado.*
- 6- *Convenio entre la Agencia de Promoción de Inversiones de Polonia y PROESA. Gerencia Legal*

1.- Nombramiento de la Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria.

El Presidente de PROESA, Lic. Sigfrido Reyes, propone como Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria a la Gerente Legal de PROESA, Licda. Brigitte Marroquín.

Los miembros del Consejo Directivo, ACUERDAN: aceptar la propuesta presentada por el Presidente Reyes y nombran como Secretaria de Actas para la presente Sesión a la Licda. Brigitte Marroquín, Gerente Legal de PROESA, dándole cumplimiento al Art. 14 del Reglamento de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.

2.- Verificación de Quórum.

El Presidente del Consejo Directivo de PROESA, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaria de Actas Licenciada Brigitte Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba únicamente la presencia de **CINCO MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**; por lo que no se cumple lo determinado en el artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que *"Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios"*.

3.- CIERRE.

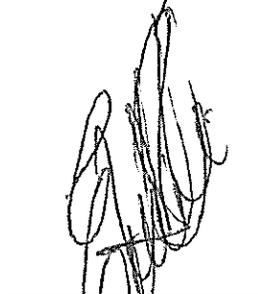
No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las catorce horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho.-



Sigfrido Reyes
Presidente PROESA



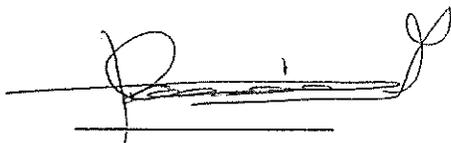
Luz Estrella Rodríguez
Ministerio de Economía



Emilio Ventura
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda Y
Desarrollo Urbano



Rigoberto Monge
Sector Privado (ASI)



Alejandro Arturo Solano
Sector Privado (ASI)

